

## **Terminología en un centro de documentación especializado**

**Ana Gil Seoane<sup>1</sup>**

**Resumen.** Se plantea los conceptos básicos del trabajo terminológico desde el punto de vista de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT). La relación entre terminología y documentación, y terminología y lingüística son los ejes de esta propuesta de análisis. También se presenta el trabajo terminológico que se realiza en un centro de documentación en el área jurídica.

**Palabras clave:** terminología – documentación – lingüística.

**Title: Terminology at a specialized documentary center**

**Abstract.** The article deals with basic concepts in terminology work from the point of view of the Communicative Theory of Terminology. The relationship between terminology and documentation and terminology and linguistics are the basis of this proposal. The article also includes the work on terminology that is being carried out in the legal section of a documentary center.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Lingüística y Bibliotecología. Especialista en Libros Antiguos por la Universidad Complutense de Madrid. Investigadora visitante en el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Bibliotecóloga en el Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. anagilseoane@gmail.com Las opiniones expresadas son responsabilidad de la autora.

## 1. Introducción

Según M. T. Cabré (1993, p. 21 y ss.) la terminología moderna, en tanto materia sistemática y práctica organizada, surge con los trabajos de E. Wüster hacia los años treinta. En esta época comienzan a producirse cambios que afectan al lenguaje y a las formas de comunicación interpersonal. Asimismo, se comienzan a generar nuevas formas de organización comunicativa, nuevas profesiones en torno al lenguaje, y, por lo tanto, nuevos productos lingüísticos. Actualmente estos cambios sociales afectan al quehacer terminológico que se ha desarrollado notoriamente, fruto de las nuevas necesidades lingüísticas, entre las que son pertinentes destacar el desarrollo de la ciencia y la técnica, con conceptos y campos conceptuales nuevos que implican nuevas denominaciones y la transferencia de conocimientos y productos y el intercambio científico y técnico en foros multilingües que requieren una normalización en los elementos de intercambio.

Es entonces que, a partir de un escenario que se torna complejo, la terminología deja de ser una disciplina al servicio de la comunicación entre especialistas y pasa a tener mayor valor y más variado (Cabré, 1993, p. 29). La teoría terminológica nace y se desarrolla aún hoy vinculada a la práctica de resolución de problemas lingüísticos de comunicación. En tanto disciplina, entonces, está destinada a resolver las necesidades sociales vinculadas a la optimización de la comunicación entre especialistas y profesionales. Entendida así, la terminología no atiende a una “forma correcta”, es decir, a la normalización léxica privilegiando determinados tipos de formantes, sino que se enfoca en una concepción más pragmática y en la resolución de necesidades comunicativas reales de forma más eficaz y rápida. Esta nueva visión ha sido propiciada por las nuevas orientaciones en lingüística teórica, no prescriptiva, y también por el interés que despierta la variación lingüística en la comunicación entre especialistas.

Por lo tanto, la terminología atiende a lo que tiene que ver con el mundo de la comunicación y la información desde dos grandes perspectivas, **la dimensión comunicativa**, donde se ubican los que se sirven de ella de forma directa o a través de intermediarios; y **la dimensión lingüística**, donde se ubican los que trabajan con ella (Cabré, 1993, p. 37).

Desde este punto de vista, entonces, la relación entre terminología y documentación es recíproca y permanente (Cabré, 1998a, p. 233 y ss.). Y si la perspectiva tiene su foco en la documentación especializada, la aplicación de una buena práctica terminológica proporciona la claridad conceptual indispensable para que la transferencia de la información tienda a realizarse en forma adecuada. El lenguaje especializado de una disciplina es, entre otras cosas, el vínculo entre el especialista de esa disciplina y el especialista en terminología. De este vínculo debe surgir una relación recíproca que dé como resultado un trabajo terminológico sostenido.

El trabajo terminológico en un centro de documentación especializado tomará en cuenta las dos dimensiones propuestas en terminología: por una parte, la dimensión comunicativa se hace visible en

los usuarios de los términos –el público especializado y el profesional que se sirve de términos para indicar la referencia hacia un documento-; por otro lado, la dimensión lingüística está representada por los profesionales que elaboran terminología o la seleccionan de distintos vocabularios con el fin de asignar palabras clave al análisis de un documento.

## **2. La Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT). Concepto de “término”**

El marco teórico propuesto aquí se adscribe en la línea de la denominada Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) formulada por M. T. Cabré (1993, p. 169 y ss.), entendida en tanto un campo interdisciplinario, con el aporte de teorías semióticas y cognitivas, de comunicación y lingüísticas. El objeto de estudio de esta teoría son las unidades terminológicas propiamente dichas. Estos términos no son unidades autónomas diferenciadas, sino que forman parte del lenguaje natural y de la gramática descriptiva de una lengua. En esta gramática, los términos que conforman el léxico especializado son unidades multifacetadas, de carácter poliédrico, en tanto conjunto de rasgos asociados a las unidades léxicas que pueden ejercer distintas funciones. El carácter distintivo de término lo activan en función de su uso en un contexto y situación adecuados. Esta activación consiste en la selección del conjunto de rasgos apropiados (morfosintácticos, semánticos y pragmáticos) a ese contexto y a esa situación presentes.

Los términos, entonces, son unidades léxicas, activadas singularmente por sus condiciones pragmáticas de adecuación a un tipo de comunicación determinada. Se componen de forma y significado, donde la forma es constante pero el significado se adecua, a través de la selección de los rasgos pertinentes, a cada tipo de situación comunicacional. En situaciones marcadas por la especialización el hablante activa los rasgos adecuados a ella, y prescinde de los que no son pertinentes. Como unidad poliédrica, es al mismo tiempo una unidad lingüística, una unidad cognitiva y una unidad sociocultural. Cada uno de estos aspectos presenta interés para su estudio. Se hablará de esto más adelante.

El objetivo de una teoría de los términos es describir formal, semántica y funcionalmente las unidades que pueden adquirir valor terminológico, explicar la activación de este valor y explicar las relaciones que se establecen con otros signos del mismo sistema de conocimiento o de un sistema distinto. Los términos no pertenecen a una materia, sino que son usados en ese ámbito con un valor específico ya que son unidades recursivas y dinámicas que pueden pasar de un campo de especialidad a otro o desde el léxico común hacia el especializado. El valor de un término se establece por el lugar que ocupa en la estructura conceptual de la materia (en tanto nudo cognitivo), de acuerdo con criterios establecidos. A su vez, un concepto puede participar en más de una estructura con el mismo o diferente valor.

Se deduce, entonces, que las unidades terminológicas comparten muchos elementos con otras unidades de la lengua natural y de otros sistemas simbólicos no lingüísticos. Asimismo, la comunicación

especializada no mantiene un estatus aparte del que mantiene la comunicación general. El conocimiento especializado no es ni uniforme ni está totalmente separado del conocimiento general en todas las situaciones de comunicación. Así, la terminología no puede estudiar en forma autónoma e independiente, al margen de otros signos con capacidad referencial y denominativa, ni tampoco alejada de las teorías que se proponen explicar la comunicación y la cognición. Los términos se deben estudiar en tanto su carácter interdisciplinario y poliédrico.

La finalidad aplicada de la recopilación y análisis de las unidades con valor terminológico usadas en un campo de conocimiento es muy variada, pero siempre activa una doble función de los términos y la representación del conocimiento especializado y su transferencia.

### **3. Los textos de especialidad**

Siguiendo con el marco teórico propuesto, en él se entiende que el conocimiento no es anterior a la actividad lingüística sino que se elabora en el transcurso de las interacciones en el discurso. Es una visión dinámica del conocimiento: el conocimiento especializado no es homogéneo ni neutro y está condicionado por las características culturales, sociales e ideológicas propias cuando el discurso se construye o se transmite. Esta visión hace que, ante la inestabilidad y la variabilidad de las categorías cognitivas, los discursos especializados operen como estabilizadores de los objetos de conocimiento. La cognición humana se adapta a la construcción de categorías flexibles que dependen del punto de vista del sujeto involucrado.

Las unidades terminológicas, entendidas como denominaciones especializadas, es decir, como los nombres que los especialistas han aceptado para referenciar su conocimiento especializado, es la estrategia más prototípica de estabilización de los objetos de conocimiento. Pueden describirse y explicarse en su contexto habitual de empleo: el texto.

El objeto texto es un producto lingüístico comunicativo complejo que presenta muchos niveles de análisis (Kugel, 2008). En un nivel situacional, el texto especializado se puede caracterizar como el producto de una situación comunicativa especializada marcada institucionalmente, en la que el rol social adoptado por el emisor es el de experto. En un nivel pragmático, el texto de especialidad organiza la selección y la distribución de emisiones principalmente en relación con las funciones comunicativas de informar y dirigir. En un nivel semántico, tanto el contenido como el desarrollo temático del texto especializado se encuentran fuertemente determinados y orientados hacia un referente objeto de estudio en un dominio específico de un área del conocimiento. Una de las características más importantes de un texto especializado es la fuerte presencia de unidades terminológicas, cuanto más elevado sea el nivel de especialización de un texto más alta será su densidad terminológica. Un texto con un alto nivel de especialización es preciso, conciso y sistemático y la terminología que se utiliza tiende a la monosemia y a la univocidad.

Así, la terminología puede entenderse como una operación discursiva de estabilización y construcción de los conocimientos

especializados. Las unidades terminológicas propiamente dichas, entendidas como denominaciones especializadas, es decir, como los nombres que los especialistas han consensuado para “referenciar” su conocimiento especializado, es quizás la estrategia lingüística más prototípica de estabilización de los objetos de conocimiento. Pero la transmisión del conocimiento especializado no se puede limitar a las unidades terminológicas denominativas, sino que debe extenderse a las unidades portadoras de conocimiento especializado, las denominadas Unidades De Co9nocimiento Especializado (UCE) de la TCT, cuyo límite no se reduce la las unidades denominativas propiamente dichas, y casi en exclusividad, pertenecientes a la categoría nominal, sino que incluyen cualquier manifestación discursiva de construcción o estabilización del conocimiento especializado, cercana a la fraseología (Doménech, 2008).

El analista reconoce las unidades terminológicas del texto por indicios de tipo semántico y de tipo gramatical formal. Partiendo de la base que todo discurso especializado presenta una estructura organizada conceptual y gramatical, se reconoce las unidades terminológicas porque corresponden a unidades léxicas de estructura morfológica o sintáctica, que ocupan un nodo en la estructura conceptual de una materia y semánticamente son las mínimas unidades autónomas en esta estructura (Cabré, 2003, p. 495-512). La lingüística textual que estudia la transmisión de conocimiento especializado (lo que se conoce como lenguas con propósitos específicos) identifica a la terminología como uno de los factores microestructurales que ponen en evidencia el carácter especializado del texto.

#### **4. ¿Por qué necesitamos un marco teórico?**

Para trabajar en forma consistente en terminología se necesita un marco teórico que permita aplicar y extender su aplicación práctica y la elaboración de productos. Asimismo, a través de ella se puede analizar con mayor propiedad la complejidad de las unidades terminológicas en la comunicación especializada.

Siempre siguiendo a Cabré (1998b, p. 69 y ss.), la teoría terminológica tradicional se basa en una supuesta homogeneidad, que no está de acuerdo con los datos empíricos que refieren a los distintos ámbitos temáticos, con las finalidades aplicadas o con la defensa de una única metodología. Esta autora propone una nueva teoría que permita dar cuenta de la función representacional de la terminología, pero también de la función comunicativa a distintos niveles de formalidad y para materias especializadas de contenidos y estructuras muy diversos. Desde esta perspectiva es que parte el concepto de verosimilitud del término, que habla de la correspondencia de una forma al uso social en situaciones reales de comunicación, estableciendo un proceso onomasiológico, es decir, partiendo del concepto para llegar al término seleccionado, que contempla las diferentes funciones que se establecieron.

## **5. Supuestos metodológicos mínimos para el trabajo terminológico (Cabré, 1999, p. 134 y ss.)**

Siguiendo la TCT, se presentan los siguientes supuestos para una propuesta de trabajo terminológico. Estos supuestos rigen la labor y la realización de cualquier producto terminológico de cualquier ámbito de especialidad.

- La actividad terminológica supone aplicar una metodología específica de detección y recopilación de los términos de especialidad;
- Se concibe al término como una asociación de forma y contenido, entendido como un conjunto de rasgos coincidente con un nudo cognitivo de una estructura conceptual determinada, y siempre en un contexto especializado. Su expresión lingüística es una definición o explicación;
- La forma y contenido del término presentan una doble sistematicidad: en relación a la lengua general (en tanto parte de ella) y en relación al ámbito de especialidad (en tanto nudo cognitivo de la misma);
- Los términos son siempre temáticamente específicos; y cuanto más estructurada es una disciplina es mayor el nivel de precisión semántica, de estabilidad formal (menor variación), y de sistematicidad en su terminología;
- Las relaciones entre los términos de un ámbito permiten establecer la estructura conceptual de ese ámbito;
- Un trabajo terminológico es inicialmente descriptivo y posteriormente prescriptivo, orientando el uso hacia una forma preferida;
- Los términos provienen de fuentes reales especializadas;
- Todos los términos están asociados a una categoría gramatical básica (nominal). Si se definen por su especificidad significativa y pragmática, amplía su identificación más allá de las categorías nominales y comienza a asociarse con otras unidades (fraseología o expresiones especializadas);
- Todos los términos admiten una definición para un ámbito determinado y nunca abstracto;
- Los términos pueden admitir diferentes valores pragmáticos;
- Un trabajo terminológico conduce siempre a una aplicación.

## **6. El planteo de un caso: el trabajo terminológico en el Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Derecho**

El planteo de este caso debe dividirse en dos aspectos: un primer aspecto que tiene que ver con la corrección estructural de una base de datos con términos descriptores y un segundo aspecto que tiene que ver con la teoría y la práctica metodológica que hacen a la planificación y al marco teórico del trabajo terminológico necesario.

En relación con el primer aspecto mencionado, a continuación se hace una breve presentación de la base de datos de términos jurídicos que se emplean para la asignación de palabras clave a los documentos que llegan a la Biblioteca. Esta base de datos comenzó con la automatización de los registros bibliográficos en el año 1995, aproximadamente. El programa utilizado es WinIsis; en este programa se diseñaron los campos para la consigna de las relaciones básicas de un tesoro. Se nutre de piezas léxicas a las que se le atribuye el carácter de término por su ocurrencia en manuales o textos, artículos de revistas, la corroboración de su existencia en tesauros, diccionarios y enciclopedias, todos textos jurídicos especializados, u obras de referencia especializadas en la temática jurídica. A la fecha de hoy este vocabulario asciende a una cantidad aproximada de 8500 entradas, y presenta diversos problemas, entre los que se encuentran:

- a- falta de control en la selección de descriptores con ningún otro criterio que no sea estar presente en alguno de los lugares mencionados anteriormente;
- b- la estructura jerárquica no se revisó ni controló en ninguna circunstancia, salvo que se detectara un error evidente;
- c- falta de control en el uso que hace de la base el profesional encargado de transmitir información al usuario especializado;
- d- no ha habido ningún tipo de relacionamiento efectivo del equipo del área encargado de la confección del vocabulario controlado con otras áreas de la Biblioteca donde el uso del mismo es necesidad de primer orden;
- e- tampoco existe relación alguna con los expertos en el área jurídica con el fin de lograr un control mínimo de los aspectos conceptuales de los términos utilizados (Martínez y Tamayo, 2007).

Éstos son algunos de los problemas más evidentes que se pueden constatar en el trabajo con la base de datos.

En relación con el segundo aspecto, el tema más problemático es que existe un gran desconocimiento en la Biblioteca de las características del trabajo que se lleva adelante en el área temática, debido en parte a dos aspectos relacionados: la falta de un sustento teórico sólido y una metodología adecuada que avale la toma de decisiones, y la falta de objetivos que no se refieran exclusivamente a la conformación de una base de datos de carácter utilitario.

En el estudio de esta base de datos, además de tener en cuenta los serios problemas que se evidencian, también operan otros aspectos que hacen al trabajo, de acuerdo con lo planteado hasta ahora.

Uno de los temas principales radica en tener en claro que, para recuperar material documental a través de descriptores, se puede optar por dos caminos: se puede utilizar lo que ya está hecho – tesauros, vocabularios controlados y listas ya realizadas y revisadas, e incluso los análisis de documentos ya realizados en otras bibliotecas-, o se puede crear un vocabulario propio. En este último caso, es necesario tener en cuenta que este trabajo tiene otros elementos que van de la mano. No alcanza con crear un vocabulario que responda y resuelva una situación y, posteriormente, considerar que resolverá las situaciones planteadas de la misma manera, más o menos idónea, desde ese momento en adelante. Se necesita una teoría y una metodología que logre explicar por qué, por ejemplo, un término que posee vigencia durante un período no la tiene más a partir de un determinado momento. Se puede hablar entonces de que estamos inmersos en una dinámica cambiante del conocimiento, que requiere constante revisión de su estructuración y de sus nodos cognitivos. Los términos se vuelven obsoletos para la recuperación y surgen otros que son necesarios integrar. Usualmente el terminólogo se encuentra con una meta muy difícil de conseguir, pero debe ser una premisa que guíe su trabajo.

Otro aspecto a tener en cuenta es que no se puede abarcar en un área de conocimiento cada una de todas las posibles ramificaciones de un tema a través de su estructuración. En una ciencia social (como es la jurídica) estas derivaciones son múltiples, difícilmente abarcables en su totalidad y seguramente se caerá en omisiones. Por lo tanto, aquí debe predominar una visión pragmática, y adecuarse a qué tipo de especialidad se refiere y dónde es que, justamente, debe hacerse énfasis y cuáles son los temas tangenciales.

Al día de hoy las autoridades de la Biblioteca han detectado esta problemática, entre otras que hacen al quehacer cotidiano del análisis documental. Es entonces que se trata de corregir esta situación, tomando en cuenta las siguientes pautas de trabajo con la base datos con el fin de tentar una metodología que se adecue a esta situación particular:

- a- depurar la base de datos, dejando exclusivamente términos temáticos con su estructuración correspondiente;
- b- eliminación de polijerarquías;
- c- realizar reenvíos ascendentes en temas marginales a los jurídicos;
- d- eliminar y corregir la inclusión de los descriptores que se autoincluyen en su estructuración en varios niveles jerárquicos (verticales u horizontales);
- e- eliminar los términos que no han sido utilizados en ninguna ocasión;
- f- priorizar en todos los niveles de la estructuración la propiedad transitiva del vocabulario.



Además de estos elementos que refieren a la estructuración, se considera de primer orden la retroalimentación permanente con los demás actores involucrados en el uso del vocabulario. Es indispensable también diseñar una metodología que tenga un marco teórico sólido, que es a lo que apunta esta propuesta.

Quedan muchas interrogantes planteadas y los problemas surgen a medida que se avanza en el trabajo, pero también surgen las soluciones si se tiene claro dónde es que se debe atender en forma prioritaria: no se trata de resolver solamente el trabajo cotidiano, sino de tener la perspectiva de para qué y para quién se resuelve este trabajo.

## **7. Consideraciones finales**

Para finalizar, es necesario recalcar una vez más el concepto de término. Se dijo que el término es una unidad poliédrica, en tanto unidad lingüística, cognitiva y sociocultural. Estos tres aspectos hacen a una definición del trabajo terminológico, ya que abarcan varios temas que son necesarios tener en cuenta.

En tanto unidad lingüística, el término presenta interés sintáctico y su estructura morfológica interna brinda información gramatical que puede dar lugar a diferentes vertientes de estudio lingüístico. Por otra parte, la categoría prototípica para la designación terminológica es la nominal; acepta, en general, restricciones o calificaciones a través de adjetivos o términos preposicionales. En el caso de las unidades de conocimiento especializado (UCE) se presenta una complejidad interna que dificulta la recuperación de los términos que son descriptores que se utilizan para la recuperación de la información.

En tanto unidad cognitiva, tiene que ver con la variación conceptual de las unidades especializadas, que poseen una variación que es propia del lenguaje y de la comunicación en cualquier ámbito común o especializado. En un contexto de trabajo prescriptivo, como es el caso de la asignación de descriptores, se privilegia una pieza léxica determinada. Como tema pendiente queda prever la variación lingüística en estos casos.

En tanto unidad sociocultural, es necesario tener en cuenta los aspectos comunicativos y discursivos de la unidad terminológica. Las especialidades no son estáticas, uniformes y cerradas, ajenas a la realidad social en la que están inmersas (Cabré, 1998b, p. 73 y ss.).

## **Referencias bibliográficas**

Cabré, M. T. (1993) Terminología: Teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Empúries

Cabré, M. T. (1998a) Terminología y documentación. En: Cabré, M. T. (2005) La terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Girona: Documenta Universitaria

Cabré, M. T. (1998b) Elementos para una teoría de la terminología : hacia un paradigma alternativo. En: Cabré, M. T. (2005) La terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Girona: Documenta Universitaria

Cabré, M. T. (1999) Hacia una Teoría Comunicativa de la Terminología: aspectos metodológicos. En: Cabré, M. T. (2005) La terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Girona: Documenta Universitaria

Cabré, M. T. (2003) Investigar en terminología: posibilidades y líneas de trabajo. En: Ortega, E. Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación. Granada: Atrio

Doménech, M. Et al. Discurso, terminología y conocimiento especializado. Actas RiTerm: <http://www.riterm.net/actes/7simposio/domenech.htm>. Consulta: 20 de agosto de 2008

Kugel, I. La caracterización de los textos de especialidad y el trabajo terminológico. Actas RiTerm: <http://www.riterm.net/actes/7simposio/kugel.htm>. Consulta: 20 de agosto de 2008

Martínez y Tamayo, A. M. (2007) Vocabularios controlados: actualización y perspectivas futuras. Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines: Curso de Posgrado y Educación Permanente

## **Bibliografía**

Beaugrande, R. A. y W. U. Dressler (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel

Fuentes Rodríguez, C. (2000) *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco / Libros

Gómez de Enterría, J. (2005) *La elaboración de vocabularios especializados en el ámbito de las ciencias sociales y las tecnologías: una experiencia pluridisciplinar e interuniversitaria*. Barcelona: Actividades de IULATERM de Verano

Lyons, J. (1997) *Semántica lingüística: una introducción*. Barcelona: Paidós